

## REGISTRO DE FORMACIÓN CONTINUADA Y DESARROLLO PROFESIONAL CPD (*Continuing Professional Development*)

**CPD 2020**

Nombre asociado/a:

### AGREGAR DETALLES:

#### Actividad 1

*Descripción:*

*Estado de la actividad:*

- Terminada  
 Planificada  
 En curso

*Fecha de inicio (DD/MM/AA):*

(   /   /   )

*Duración (HH/MM):*

(   /   )

*Tipo de actividad:*

Informal

Formal

- Actividad basada en el trabajo  
 Aprendizaje en línea  
 Conferencia / Taller / Seminario  
 Formación laboral *in company*  
 Enseñanza impartida a terceros  
 Formación reglada  
 Auditoría técnica  
 Otros:  
< ...

*¿La actividad incluye contenido ético?*

- SI       NO

*Resultado del aprendizaje:*

< ...

*Detalles del contenido ético:*

< ...

*Si la actividad es formal adjunte información de respaldo en formato PDF o JPEG por cada actividad*

Adjuntar tantos registros de actividad como se consideren oportunos.

El mínimo requerido de formación continuada anual es de 20 horas.

Firmado,

Fecha,

## Formación formal:

- Cursos, seminarios y conferencias, impartidos por la propia empresa u organización del miembro o por otra entidad ajena, donde están definidos: objetivos y resultados de aprendizaje, y donde además esté prevista la existencia de pruebas y/o registro de resultados (en caso de que sea necesario aportarlas)
- Seminarios, jornadas y foros de debate, promovidos por la propia empresa u organización del miembro o por otra entidad ajena, donde las actividades están estructuradas y con resultados de aprendizaje.
- Diferentes formas de aprendizaje, impartidas o auto gestionadas, que cuenten con un procedimiento definido de evaluación mediante un tercero (profesional u organizaciones independientes) experto en las materias cursadas.
- Formar parte de comités o juntas de AEVIU u otras organizaciones e instituciones, que tengan como finalidad la definición, planificación e impartición de materias y conocimientos para el desarrollo profesional y formación.
- Formar parte de comités o juntas de AEVIU u otras organizaciones e instituciones, que tengan como finalidad la definición, estudio y propuestas de cuestiones técnicas, normativas, organizativas, etc., que comporten una mejora de conocimientos sobre temas técnicos y legales.
- Cursar o impartir formación, hacer presentaciones y difundir con fines formativos las Normas de referencia de AEVIU y TEGoVA, y en especial a lo referente a las Normas EVS y el Código Ético.
- Cursar formación académica que guarde relación con el perfil profesional y que por ello mejore las competencias profesionales del miembro.

## Formación Informal:

- Aprendizaje impartido por la propia empresa u organización del miembro, por otra entidad ajena o en diversos foros o actividades, donde no estén definidos ni contemplados métodos de evaluación de cumplimientos y resultados de aprendizaje.
- Seminarios, jornadas y foros de debate, promovidos por la propia empresa u organización del miembro o por otra entidad ajena, donde las actividades y materias tratadas no requieren de la evaluación de resultados de aprendizaje.
- Lectura de publicaciones técnicas e informativas propias de la actividad profesional, en sus diferentes formatos (papel, en línea, audios y videos)
- Participar en presentaciones de temas técnicos, en sus diferentes formatos, donde se expone una información en calidad de experto, pero sin necesidad de preparación o investigación previa.
- Tutorías, asesoramiento y apoyo profesional a miembros, estudiantes y profesionales en fase de aprendizaje.